

“TRANSNOA S.A.”

**LICITACION PÚBLICA
INTERNACIONAL**

TNOA-LP 2/2012

PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA OBRAS HABILITADAS POR
RESOLUCION SE N° 1/2003

CIRCULAR N° 1

Se detalla a continuación el listado de las consultas realizadas por los Oferentes y sus correspondientes respuestas.

Agradeceremos prestar especial atención sobre aquellas que introducen modificaciones en las bases y condiciones de la Licitación, las que se deberán tener en cuenta al momento de realizar la cotización.

Pregunta N° 1

¿Se acepta cotizar sólo un capítulo?

Respuesta N°1

El oferente podrá cotizar la cantidad de capítulos que desee, incluyendo la posibilidad de cotizar un único capítulo, sin embargo la

oferta deberá involucrar a la totalidad de los ítems que componen al capítulo cotizado.

Pregunta N°2

Técnicamente encuentro un error en la especificación técnica de las baterías.

Están solicitando tecnología Plomo-Acido y los requerimientos están basados en las de tecnología Niquel-Cadmio. Por favor, aclarar cuál es el verdadero alcance.

Respuesta N°2

Los bancos de baterías deberán ser del tipo Plomo-Acido. Por lo que en las Condiciones Técnicas Generales y Particulares donde se indica tensión por elemento el valor a considerar es 2 V y no 1,25 V, siendo la tensión por elemento final de descarga 1,81 V en lugar de 1.14 V.

Como consecuencia de lo anterior tampoco es válido el número total de elementos que se indican como componentes de cada uno de los bancos.

Se adjunta nueva Planilla de Datos Técnicos Garantizados con las modificaciones correspondientes.